



Universidad de la Integración  
de las Américas



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados



Reconocido por el MEC  
Resolución N° 24/17

**PROGRAMA: “BECAS UNIVERSITARIAS UNIDA – ITSL HCD 2017”  
2DA. CONVOCATORIA**

## **I. DATOS GENERALES**

- Unidad ejecutora: Instituto Técnico Superior Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados.
- Responsables: Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) y el Instituto Técnico Superior Legislativo (ITSL) de la Honorable Cámara de Diputados.
- Campos de Acción:
  - Asunción, Departamento Central y Departamento de Pdte. Hayes para las carreras presenciales.
  - Todo el país para las carreras virtuales.
- Participantes:
  - Egresados de la Educación Media o Secundaria de Instituciones Públicas o Privadas.
  - Egresados de Carreras Universitarias de Instituciones Públicas o Privadas.

## **II. DESCRIPCIÓN**

El Programa Académico “Becas Universitarias UNIDA – ITSL HCD 2017” de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) y del Instituto Técnico Superior Legislativo de la Honorable Cámara de Diputados (ITSL – HCD) busca ayudar a jóvenes y adultos que hayan culminado la Educación Media o Secundaria y desean superarse en el ámbito personal y laboral por medio de una formación universitaria.

Las becas que ofrece la Universidad UNIDA son para cursar las carreras universitarias de grado y postgrado, destinadas a Funcionarios de la HCD (40%) y a la Ciudadanía en general (60%), a través del ITSL – HCD.

La Universidad UNIDA ofrece las becas universitarias sin costo alguno para el ITSL – HCD, en el marco de su Programa de “Formación y Apoyo en la Carrera del Sector Público Nacional” y de Responsabilidad Social.

Los campos de estudios que abarca el programa son: Derecho, Relaciones Internacionales, Marketing, Administración de Empresas, Contabilidad, Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, Enfermería.

Las becas de la Universidad UNIDA ofrecidas por el ITSL – HCD comprenden el costo mensual (50% y 100%) de los estudios durante un año, no así el arancel en concepto de matrícula y materiales de apoyo de cada carrera.

El becado deberá mantener un alto rendimiento académico de acuerdo a las reglas establecidas por la Universidad UNIDA.

## **III. OBJETIVO GENERAL**

Facilitar el desarrollo de los estudios universitarios de Funcionarios de la HCD y Ciudadanía en general egresados de la Educación Media o Secundaria que no dispongan de los recursos necesarios para costearse una carrera de grado y goce de un buen promedio académico.



#### IV. DESTINATARIOS

Jóvenes y adultos de la Honorable Cámara de Diputados y de la Ciudadanía en general (persona individual o perteneciente a una organización, empresa o institución pública/ privada) graduados de Instituciones Educativas Públicas, Subvencionadas y Privadas.

#### V. BECAS UNIDA – PRIMER SEMESTRE 2017

- **Total de becas universitarias: 290** (doscientos noventa).
- **Total de becas para carreras de grados: 257** (doscientos cincuenta y siete).
- **Total de becas para carreras de postgrados: 33** (treinta y tres).

##### **BECAS CARRERAS DE GRADOS**

- *Becas completas:* 83 (ochenta y tres).
- *Medias becas:* 174 (ciento setenta y cuatro).

##### **BECAS CARRERAS DE POSTGRADOS**

- *Becas completas:* 5 (cinco)
- *Medias becas:* 28 (veinte y ocho).

Las becas están sujetas a las normas internas de la Universidad UNIDA.

#### VI. REQUISITOS PARA POSTULANTES

<b>Funcionarios HCD</b>	<b>Ciudadanía en general</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser paraguayo natural o nacionalizado.</li> <li>• Residir en el país.</li> <li>• Antigüedad en la institución: 1 año como mínimo para funcionarios permanentes y 6 meses para los contratados.</li> <li>• Egresado de la Educación Media o Secundaria de Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas para las carreras universitarias de grados. Promedio Académico General: 3,5 (Tres punto cinco) en adelante.</li> <li>• Egresado Universitario de Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas para carreras universitarias de postgrados. Promedio Académico General: 4 (Cuatro entero) en adelante.</li> <li>• Ingresos no superiores a 3 salarios mínimos (legal y vigente). Es excluyente.</li> <li>• No estar cursando una carrera universitaria de grado o postgrado en Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas. Es excluyente.</li> <li>• No poseer becas de otras instituciones públicas o privadas. Es excluyente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser paraguayo natural o nacionalizado.</li> <li>• Residir en el país.</li> <li>• Egresado de la Educación Media o Secundaria de Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas para carreras universitarias de grados. Promedio Académico General: 3,5 (Tres punto cinco) en adelante.</li> <li>• Egresado Universitario de Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas para carreras universitarias de postgrados. Promedio Académico General: 4 (Cuatro entero) en adelante.</li> <li>• Ingresos no superiores a 3 salarios mínimos (legal y vigente). Es excluyente.</li> <li>• No estar cursando una carrera universitaria de grado o postgrado en Instituciones Públicas, Subvencionadas o Privadas. Es excluyente.</li> <li>• No poseer becas del sector público o privado. Es excluyente.</li> </ul>



## VII. DOCUMENTO REQUERIDOS

<b>Funcionarios HCD</b>	<b>Ciudadanía en general</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) Fotocopias de Cédula de Identidad Policial autenticadas por escribanía.</li> <li>• Un (1) certificado de antecedente Policial (Original).</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Título o Diploma de la Educación Media o Secundaria, autenticada por escribanía, para las carreras de grados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Título o Diploma de la Carrera Universitaria culminada, autenticada por escribanía, para las carreras de postgrados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Certificado de Estudios de Educación Media o Secundaria, autenticada por escribanía, para las carreras de grados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Certificado de Estudios de la Carrera Universitaria culminada, autenticada por escribanía, para las carreras de postgrados.</li> <li>• Un (1) certificado de vida y residencia original.</li> <li>• Dos (2) Fotos tipo carnet.</li> <li>• Presentar documentos respaldatorios de ingresos (liquidación o certificado de trabajo) o de insolvencia económica.</li> <li>• Completar la nota – formulario expedido por el ITSL – HCD en carácter de Declaración Jurada.</li> </ul> <p>Observación: <i>entregar todos los documentos en una carpeta archivadora, en el lugar y plazo establecido.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos (2) Fotocopias de Cédula de Identidad Policial autenticadas por escribanía.</li> <li>• Un (1) certificado de antecedente Policial (Original).</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Título o Diploma de la Educación Media o Secundaria, autenticada por escribanía, para las carreras de grados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Título o Diploma de la Carrera Universitaria culminada, autenticada por escribanía, para las carreras de postgrados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Certificado de Estudios de Educación Media o Secundaria, autenticada por escribanía, para las carreras de grados.</li> <li>• Una (1) Fotocopia de Certificado de Estudios de la Carrera Universitaria culminada, autenticada por escribanía, para las carreras de postgrados.</li> <li>• Un (1) certificado de vida y residencia original.</li> <li>• Dos (2) Fotos tipo carnet.</li> <li>• Presentar documentos respaldatorios de ingresos (liquidación o certificado de trabajo) o de insolvencia económica.</li> <li>• Completar la nota – formulario expedido por el ITSL – HCD en carácter de Declaración Jurada</li> </ul> <p>Observación: <i>entregar todos los documentos en una carpeta archivadora, en el lugar y plazo establecido.</i></p>

## VIII. CRITERIOS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DE BECADOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD UNIDA Y EL ITSL – HCD

- Ser insolvente o tener ingresos económicos no superiores a 3 salarios mínimos. Es Excluyente.
- Tener como Promedio Académico General de Calificación en la Educación Media o Secundaria a partir de 3,5 (tres punto cinco) en adelante, para las carreras de grados. Es excluyente.
- Tener como Promedio Académico General de Calificación de la Carrera Universitaria culminada a partir de 4 (cuatro entero) en adelante, para las carreras de postgrados. Es excluyente.
- Otros criterios establecidos por el Reglamento de la Universidad UNIDA.

Las plazas se irán completando de acuerdo al cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto.



Universidad de la Integración  
de las Américas



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Diputados



Reconocido por el MEC  
Resolución N° 24/17

## IX. ETAPAS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

	<b>Fecha/s</b>
<b>Presentación / Lanzamiento</b>	Viernes 17 de marzo de 2017
<b>Convocatoria y difusión</b>	Viernes 17 de marzo de 2017
<b>Periodo de Postulación</b>	Del viernes 17 de marzo hasta el miércoles 22 de marzo de 2017 Aula de Capacitación HCD (Planta baja) Días: Lunes a viernes. Horario: 08:30 a 12:00 horas y 13:00 a 15:30 horas
<b>Periodo de Evaluación de postulaciones y selección de beneficiados</b>	Jueves 23 de marzo de 2017
<b>Comunicado y publicación de beneficiados</b>	Jueves 23 de marzo de 2017
<b>Entrega de Constancia de Becas</b>	Viernes 24 de marzo de 2017

## X. COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Integrado por tres miembros: un (1) funcionario representante del Instituto Técnico Superior Legislativo de la HCD y dos (2) funcionarios representantes de la Universidad UNIDA.

## XI. BENEFICIOS DEL BECADO/ A

1. Beca Completa o Media Beca durante un año de la Universidad UNIDA, con posibilidad de renovar dependiendo del promedio de calificación al cumplirse un año. La beca no puede ser transferida a otra persona.
2. Derecho a todas las actividades extracurriculares organizadas por la Universidad UNIDA (Cursos de: idiomas, artes, etc.).

## XII. OBLIGACIÓN DEL BECADO/ A

1. Presentar todas las documentaciones requeridas por la Universidad.
2. Abonar un arancel en concepto de matrícula (por etapa) y de materiales bibliográficos a ser entregados al alumno.

**Universidad UNIDA  
ITSL – HCD**

Asunción, 17 de marzo 2017